



*Reimaginando la migración económica de las mujeres españolas:
dignidad, responsabilidades y memoria*

*Re-Imagining Spanish Women's Economic Migration:
Dignity, Responsibilities and Memory*

12• Congreso FENIX

Resúmenes/Abstracts

- Isabel Carrera Suárez (Universidad de Oviedo). **La diáspora invisible: solidaridad y supervivencia de las migrantes a Norteamérica en *Las hijas del Capitán*, de María Dueñas.**

En *Las hijas del Capitán*, María Dueñas regresa a los años 30 de Nueva York, un momento migratorio en el que, si bien numéricamente la comunidad española es muy minoritaria y por tanto 'invisible' (Fernández y Argeo 2014), cuenta con instituciones y redes solidarias cuyas huellas persisten en el siglo XXI. A partir de vestigios históricos, Dueñas documenta el contexto en el que sitúa a sus tres protagonistas, tres hermanas forzadas a seguir a su padre a EEUU. Se trata del Nueva York al que han llegado en décadas anteriores exiliados de la guerra y de la independencia de Cuba, jóvenes que huyen del reclutamiento español para la guerra colonial en África y migrantes económicos de una España empobrecida, además de algunas figuras adineradas. Ese microcosmos español se mueve entre la Calle Catorce, Cherry Street, los muelles transatlánticos, Brooklyn y el Harlem hispano. Su mosaico de orígenes y vidas desfila por las páginas de la novela, cuyo eje son las estrategias de supervivencia de las tres hermanas. Habitan una diáspora heterogénea, dividida por las diferencias de clase, generacionales y binarias.

Aunque *Las hijas del Capitán* se sitúa en los años 30 del siglo pasado, la narración nos muestra las continuidades migratorias. Su trama central finaliza al filo del estallido de la Guerra Civil, pero es precisamente este final el que nos recuerda la tenue distancia que separa la migración económica del exilio. La migración a los Estados Unidos, mayoritariamente pobre y buscando el retorno a España mediante un trabajo agotador, ve desaparecer la esperanza de retorno con el triunfo de las tropas franquistas, dado su apoyo explícito a la República y el

escaso interés que la nueva nación podía ofrecerles. De hecho, supuso así el fin de la diáspora y el inicio de la asimilación americana, según Fernández y Argeo (2014), texto consultado ampliamente por Dueñas.

Las habilidades diarias de supervivencia representadas en esta novela están en consonancia con las teorías recientes sobre migración, que han sido modificadas por los estudios feministas y antirracistas. Estos no solo han señalado y cuestionado las macroestructuras que condicionan las experiencias diferenciales de migración según género y racialización, sino que han destacado el papel crucial del cuerpo en tales experiencias. Afirman además que los cuerpos en movimiento, incluso en situaciones extremas como la esclavitud, la trata o la gran migración transatlántica de finales del XIX, nunca han sido cuerpos dóciles, sino cuerpos marcadamente resistentes. El texto de Dueñas corrobora este argumento, a la vez que presenta la compleja estructura de control dirigida a impedir la desviación de la norma de unos cuerpos femeninos migrantes, controlados mediante el temor a la exclusión del trabajo, la expulsión del país, la violencia sexual y corporal, el castigo a la iniciativa económica independiente. La solidaridad intracomunitaria y de la propia diáspora con el exterior (particularmente con La República Española) se ve enfrentada a una clase pudiente o aristocrática que, también en la diáspora, está instalada en el poder.

Este artículo analizará la imbricación de los conceptos de migración y exilio, género y generación, integración y diáspora, para indagar en la forma en que *Las hijas del Capitán* enlaza con los conceptos migratorios claves del siglo XXI y con las nociones contemporáneas de justicia de movilidad (mobility justice, Sheller 2018) y solidaridad.

Bibliografía

- Butler, Judith, 2004. *Precarious Life. The Powers of Mourning and Violence*. London-N.York: Verso.
- Butler, Judith. 2012. "Precarious Life, Vulnerability, and the Ethics of Cohabitation." *The Journal of Speculative Philosophy* 26.2 (2): 134-51.
- Casas-Cortes, Maribel et al. (2015) "New Keywords: Migration and Borders", *Cultural Studies*, 29:1, 55-87.
- Featherstone, David. 2012. *Solidarities. Hidden Histories and Geographies of Internationalism*. London-New York: Zed Books
- Fernández, J.D. and Argeo, L., 2015. *Invisible Immigrants: Spaniards in the US (1868-1945)*. White Stone Ridge.
- Hemmings, Clare. 2012 "Affective Solidarity: Feminist Reflexivity and Political Transformation." *Feminist Theory* 13.2 (2012): 147-161.
- King, Natasha. 2016. *No Borders. The Politics of Immigration Control and Resistance*. London: Zed Books
- Sheller, Mimi. 2018. "What is Mobility Justice?". *Mobility Justice: The Politics of Movement in an Age of Extremes*. London: Verso: 20-44.
- Scholz, Sally J. 2008. *Political Solidarity*. Pennsylvania: The Pennsylvania State UP.

- Francisca Montiel Rayo (GEXEL-CEDID-Universitat Autònoma de Barcelona). **Dignidad, responsabilidad y solidaridad de las mujeres españolas: Actividades asociativas, culturales y políticas de las emigrantes económicas y de la exiliada Felisa Gil en Bélgica (1963-1965)**

La política de emigración del régimen franquista se inició en 1956, año en el que se firmó el primer acuerdo bilateral entre dicho Gobierno y un país europeo tras el fin de la Segunda Guerra mundial. El convenio, por el que se establecían las condiciones en las que se iba a desarrollar la contratación de trabajadores españoles en las minas de Bélgica, se materializó pocos meses después con la llegada a diferentes localidades del país de los primeros emigrantes reclutados de manera oficial. En los años siguientes, los contingentes de obreros que salieron de España resultaron frecuentes, como lo fue también la emigración irregular, formada por hombres y mujeres que viajaban por su cuenta para desempeñar los puestos de trabajo a los que podían tener acceso. En la década de los sesenta -eliminadas las restricciones que impedían la contratación de extranjeros en ciertos sectores económicos, y regularizada la situación laboral de muchas de las españolas que trabajaban en el servicio doméstico- el flujo migratorio entre España y Bélgica alcanzó tales dimensiones que el país ocupó el cuarto lugar como destino de los trabajadores españoles desplazados a Europa, después de Francia, Alemania Federal y Suiza.

Con la llegada de emigrantes españoles al país se revitalizaron las actividades de oposición al régimen de Franco, iniciativas que, capitaneadas por el Partido Socialista y por el Partido Comunista belgas y por sus respectivos sindicatos en cooperación con los exiliados republicanos refugiados en Bélgica, se habían venido realizando desde el fin de la Guerra Civil. Con esa intención nació a mediados de la década de los cincuenta el Club García Lorca de Bruselas, establecimiento cuyos propósitos fundacionales, como los de otras asociaciones similares creadas en distintas ciudades de su entorno, eran “servir de centro de reunión y desarrollo de actividades culturales y recreativas y, al mismo tiempo, alentar la solidaridad material y moral con la lucha de nuestro pueblo contra la dictadura fascista de Franco” (en Babiano y Fernández, 2009: 129). A partir de 1963, el Club García Lorca contó con un órgano de expresión, la revista *Libertad. Portavoz Democrático de los Emigrados Españoles en Europa*, editada por la representación del PCE en Bruselas. A través de sus páginas se compone una crónica de la vida diaria de las emigradas españolas en Bélgica, mujeres anónimas que firmaron también algunas de las colaboraciones que se publicaron en todos los números.

Junto a dichos nombres se divulgaron asimismo dos artículos de Felisa Gil, exiliada republicana en México cuya trayectoria y cuya labor periodística siguen siendo prácticamente desconocidas a día de hoy. Como había venido haciendo en América, durante su estancia en Bruselas Gil escribió, siguiendo el ideario político del PCE, sobre temas relacionados con la mujer, congéneres a las que dirigió sus escritos con el fin de alentarlas a reivindicar sus derechos laborales y a cumplir con su función en el seno del núcleo familiar, donde, gracias a su conciencia ciudadana, debían actuar en favor de la mejora de sus valores, lo que redundaría en beneficio de la sociedad.

El análisis de esta apuesta por la dignidad, por la responsabilidad y por la solidaridad de estas mujeres españolas en movimiento constituye el objetivo principal del artículo, con el que se pretende demostrar, en primer lugar, el paralelismo existente entre el fenómeno del exilio republicano y el de la emigración económica, a pesar de las grandes diferencias que también los separan (Rodríguez Richart: 1999). Así lo demuestran las coincidencias que se observan entre las actividades desarrolladas por las trabajadoras residentes en Bélgica y las que llevó a cabo Felisa Gil en México y durante su residencia temporal en el país europeo, un período que se pretende alumbrar a través del estudio de las informaciones referidas a las mujeres y de las colaboraciones que estas publicaron en la revista citada, de documentos de archivo y de la

correspondencia consultada, entre la que se cuenta la que dirigieron todas ellas a Radio España Independiente. Estación Pirenaica (Balsebre y Fontova: 2014). Se trata, en suma, de un trabajo de recuperación de la memoria histórica para el que se utilizan fuentes periodísticas, archivísticas y epistolares con el fin de contribuir a la reconstrucción de la intrahistoria de las mujeres que emigraron a Europa durante el franquismo y de rescatar del olvido la trayectoria personal y profesional de la escritora exiliada Felisa Gil.

Bibliografía

Babinao, José y Anda Fernández Asperilla. 2009. *La patria en la maleta. Historia social de la emigración española en Europa*. Madrid: Fundación 1º de Mayo.

Balsebre, Armand y Rosario Fontova. 2014. *Las cartas de La Pirenaica. Memoria del antifranquismo*. Madrid: Cátedra.

Gil, Felisa. 1954. *¿Qué habéis hecho de España?* Ciudad de México: s.n.

Gil, Felisa. 1960. *España en la cruz (España dolorida y sangrienta no está muerta)*. Ciudad de México: Libertad.

Rodríguez Richart, José. 1999. *Emigración española y creación literaria*. Madrid: Fundación 1º de Mayo.

- Eugenia Helena Houvenaghel (Fenix-Universiteit Utrecht) **De domésticas a heroínas. Las domésticas españolas emigrantes y su representación en la literatura auto/biográfica del siglo XXI**

¿Quiénes fueron esas mujeres obreras españolas que, motivadas por razones económicas, decidieron aventurarse en el extranjero durante el siglo XX para desempeñar roles como trabajadoras domésticas? En el contexto cultural del siglo XXI, emergen nuevos retratos de las emigradas españolas, plasmados desde la perspectiva de la empleadora, quien pertenece a una clase social distinta. En este estudio, nos sumergimos en dos de estos relatos que, aunque muy distintos entre sí, comparten la característica de ofrecer un retrato íntimo de la figura de la trabajadora doméstica, basado en memorias privadas. Estas dos narrativas se entrelazan con las experiencias personales y la proximidad cotidiana entre la autora del libro y la trabajadora doméstica inmigrante.

El corpus incluye, en primer lugar, las cartas de la actriz española exiliada en Francia, María Casarès, dirigidas a Albert Camus y publicadas en 2017. Esta correspondencia nos presenta un retrato de su empleada doméstica, Angèle, y del desarrollo de su relación con Casarès durante quince años en la París de las décadas del cuarenta y cincuenta. El corpus también contiene el testimonio de la escritora canadiense de origen acadiano, Antonine Maillet, quien, en su novela autoficticia *Madame Perfecta* (2001), nos ofrece una íntima perspectiva de su *femme de ménage* y de la conexión que forjaron a lo largo de 17 años en la Montreal de los sesenta y setenta.

Este análisis, desde una perspectiva comparativa, se sumerge en el desarrollo de los conceptos de responsabilidad, dignidad y memoria en el corpus, explorando el diálogo que se establece entre ellos. Abordamos el concepto de responsabilidad como intrínsecamente intersubjetivo, conforme a la visión de Manuel Cruz (2005). Nos sumergimos tanto en la responsabilidad de las autoras hacia las trabajadoras domésticas como en la responsabilidad

asumida por estas hacia las autoras, explorando cómo estos elementos toman forma en los textos. También exploramos la relevancia que la dignidad adquiere en estos retratos. Las tres autoras, aunque con distintos niveles de conciencia, rinden un tipo de homenaje a las trabajadoras domésticas. Logran elevar a estas mujeres desde la categoría de clase obrera hasta la categoría de mujeres dignas, incluso destacando rasgos heroicos. Reflexionamos, finalmente, sobre la tensión entre la memoria privada y la construcción de una imagen colectiva tal como se manifiesta en los textos. ¿La singularidad de estos retratos, enraizados en las vivencias subjetivas de una empleadora con su trabajadora doméstica, trae consigo la capacidad de resonar con la realidad del grupo amplio de la trabajadora doméstica española inmigrante?

Bibliografía

Casarès, María y Albert Camus. 2017. *Albert Camus - Maria Casarès Correspondance (1944-1959)*. Gallimard Folio.

Maillet, Antonine. 2001. *Madame Perfecta*. Montréal: Leméac.

Cruz, Manuel. 2005. *Las malas pasadas del pasado. Identidad, responsabilidad, historia*, Madrid: Anagrama.

- María Carrillo (Université de Franche-Comté) ***Les Femmes du 6e étage (2011) y Si tu vas à Paris (2013): revaloración de las migrantes españolas en Francia***

Los productos culturales juegan un papel central en la restauración de la dignidad y la memoria de los fenómenos migratorios. Toda vez que sus historias individuales son contadas, los migrantes encuentran un lugar de pertenencia en la sociedad que los acoge. Captar estas historias exige, sin embargo, romper con estereotipos profundamente anclados en el tejido cultural. En el caso de las mujeres españolas que en la década de 1960 se desplazaron a la capital francesa en búsqueda de empleo en el servicio doméstico, ellas quedaron asociadas con el estereotipo de la Conchita, eco, a su vez, del estereotipo de la mujer fatal andaluza (Tur 2015). De notable presencia en la cultura popular francesa, la Conchita sirvió de guía para las ilustraciones de los manuales de limpieza del hogar que, como ya se ha dicho, contribuyeron a perpetuar la imagen caricaturesca de todo un grupo migratorio (Freán Hernández 2014).

De cara a esta pobre asimilación de los migrantes, en especial de las mujeres, diferentes corrientes teóricas han insistido en la urgencia de restaurar la dignidad de las personas que deciden continuar su camino en un espacio distinto (Nussbaum 2020, 2008). En cuanto a las dinámicas que tienen lugar en los procesos migratorios, se ha reconsiderado la noción de solidaridad, no como mecanismo de ayuda vertical, sino más bien como creación de alianzas provenientes de una vulnerabilidad compartida (Butler 2012; Krissman 2005). La nueva teoría económica de la migración, por su parte, ha insistido en la relevancia de conectar las reflexiones sobre migración con los estudios de género (Stark 1991; Piché 2013). Visibilizar a las mujeres migrantes pone de manifiesto su papel decisivo en los fenómenos migratorios, puesto que, al tener mayores oportunidades de inserción laboral, con frecuencia son ellas quienes dan el primer paso hacia un nuevo destino (Boyd y Grieco 2003), motivo por el cual se convierten en un motor de transformación económica y social.

En consonancia con estos conceptos teóricos, los últimos años han sido testigo de una nueva sensibilidad cultural respecto de la valoración de las mujeres migrantes. En relación con la migración española en Francia destacan las producciones cinematográficas *Si tu vas à Paris* (2013) y *Les Femmes du 6e étage* (2011). Un documental impulsado por la tercera generación de este grupo migratorio, en el primer caso, y una comedia dirigida al gran público, en el

segundo, insisten en la necesidad de representar la diversidad de circunstancias vitales de un grupo de mujeres que con valentía se desplazaron solas a París en busca de una vida mejor. Dicho lo anterior y con la finalidad de contribuir a la revaloración de la migración femenina, el estudio que se presenta a continuación propone analizar estas dos obras cinematográficas de la mano de nociones teóricas a propósito de la dignidad, la solidaridad y el poder de transformación de las mujeres migrantes. La hipótesis que mueve este trabajo plantea que valorar el complejo entramado de las historias individuales de las migrantes contribuye a recuperar su justo lugar en la sociedad de los países de destino.

Bibliografía

- Boyd, Monica y Grieco, Elizabeth. 2003. «Women and Migration: Incorporating Gender Into International Migration Theory». *Migration Information Source*, Marzo 1. URL:<https://www.migrationpolicy.org/article/women-and-migration-incorporating-gender-international-migration-theory>
- Butler, Judith. 2012. «Precarious Life, Vulnerability, and the Ethics of Cohabitation». *The Journal of Speculative Philosophy*. 26 (2): 134-151.
- Chavance, Jacquie, Mazeline, Guillaume y Tur, Bruno. 2013. *Si tu vas à Paris*. [Video]. Francia: Les Films de l'Aqueduc.
- Freán Hernández, Óscar. 2014. «*Les bonnes espagnoles*. Representaciones y estereotipos de las mujeres españolas en la Francia de los años sesenta», *CRIT. Université de Franche-Comté*, 6: 13-27. URL: <http://e-crit3224.univ-fcomte.fr>
- Krissman, Fred. 2005. «Sin Coyote ni Patrón: Why the “Migrant Network” Fails to Explain International Migration». *International Migration Review*, 39 (1): 4-44.
- Le Guay, Philippe. 2011. *Les Femmes du 6e étage*. [Video]. Francia: Les Films de la Suane, SND, Canal+.
- Nussbaum, Martha C..2020. *La tradición cosmopolita. Un noble e imperfecto ideal*. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, Martha C. 2008. *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*. Barcelona: Paidós.
- Piché, Victor (ed.). 2013. *Les théories de la migration*. Paris: INED.
- Stark, Oded. 1991. *The Migration of Labor*. Cambridge, Massachussets: Blackwell.
- Tur, Bruno. 2015. «*Et viva Conchita !* Le stéréotype de la “bonne à tout faire” espagnole dans la chanson française (années 1960-1970)». 12 (1): 71-83. URL:<http://journals.openedition.org/volume/4628>

- María del Carmen Alfonso García (Fenix-Universidad de Oviedo). ***El tren de la memoria* (Ana Pérez y Marta Arribas, 2005): emociones y responsabilidad en las españolas migrantes a la República Federal de Alemania**

El tren de la memoria es una película dirigida por Marta Arribas y Ana Pérez estrenada en 2005. Habitualmente definida como documental, se presenta como una reflexión sobre la

situación de las y los emigrantes españoles que marcharon a la República Federal de Alemania a comienzos de los años 60 del siglo XX, con voluntad de mejorar sus condiciones de vida y las de las respectivas familias que se quedaban en su tierra.

Este trabajo se sitúa en la estela del análisis desarrollado en el artículo “El reverso de la leyenda franquista: la emigración española a la República Federal de Alemania en *El tren de la memoria* (Ana Pérez y Marta Arribas, 2005)” (Alfonso García). Así, tras estudiar en la citada investigación cuáles son los principales mecanismos que en el film construyen un contradiscurso que, con implicaciones éticas, consigue desmontar la versión oficial de ese proceso migratorio, el enfoque pasa ahora por centrarse en los testimonios de las mujeres participantes en la película, para indagar en las estrategias que, sobre la base del desplazamiento por razones económicas y en conexión con las condiciones laborales, permiten explorar su conciencia política en sus intersecciones causales con la clase y el género. Con ello, se busca poner de manifiesto cómo se reformulan los límites de los conceptos de *exilio* y *emigración* en este caso concreto y, en un segundo nivel, hasta qué punto el resultado evidencia unas identidades nacional y de género alternativas, de perfiles más abarcadores que los descritos tradicionalmente mediante esas dos categorías epistemológicas.

Para alcanzar esos objetivos, se acude, de modo fundamental, a la teoría de las emociones, lo que da entrada a nociones tan nucleares en este contexto como las de *comunidad emocional*, *acontecimiento emocional* o *refugio emocional* (Rosenwein, Arbaiza, Reddy). Se busca con ello examinar las emociones, si bien no tanto en sí mismas -con Ahmed y con Delgado, Fernández y Labanyi se asume que el espacio emocional es el del contacto social- sino en su relación con los propios sujetos emocionales -¿quién se emociona y por qué?- y sus resultados -¿qué hacen las emociones en la persona y en el conjunto?- (Zaragoza Bernal). De ahí también que, en conexión con los planteamientos de Nussbaum, se conceda un peso muy específico a la idea de responsabilidad formulada por Cruz, vinculada aquí a “nuestra capacidad de llevar a cabo acciones que producen efectos de largo alcance” y, por tanto, al igual que las emociones, de circulación inevitablemente intersubjetiva. El propósito integrador es llegar a comprender qué dispositivos activa la narración para, a través de una determinada sintaxis emocional, suscitar la valoración que se juzga adecuada (esto es, responsable) acerca de una conducta constituida en torno al propio hecho de ponerse en movimiento y entendida como respuesta urgente y comprometida en el plano económico y en el político con las circunstancias personales, familiares y nacionales en un período concreto de la historia española. En este marco, adquiere especial relieve el hecho de que esta lectura, al interesarse no tanto por lo ocurrido como por cómo afectó lo ocurrido a estas mujeres siempre tan olvidadas, permite definir ese tiempo anterior como un “pasado no clausurado” (Sánchez Cuervo, 2011), pendiente de conocer en muchos aspectos y, en consecuencia, de claras implicaciones para el sentido de un presente que se revela también imperfectamente comprendido.

Bibliografía

- Alfonso García, María del Carmen. 2022. “El reverso de la leyenda franquista: la emigración española a la República Federal de Alemania en *El tren de la memoria* (Ana Pérez y Marta Arribas, 2005)”, en Susanne Hartwig, ed.: *Contingencia y moral: el extranjero visto a través de la ficción* Frankfurt a. M./ Madrid: Iberoamericana-Vervuert: 379-394.
- Ahmed, Sara. 2015. *La política cultural de las emociones*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Arbaiza, Mercedes. 2020. “El malestar de las mujeres en España (1956-1968)”, *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 28(2): 415-445.

- Barrera, Begoña y María Sierra. 2020. "Historia de las emociones: ¿qué se cuentan los afectos del pasado?", *Historia y memoria*, número especial: 103-142.
- Cruz, Manuel. 2005. *Las malas pasadas del pasado. Identidad, responsabilidad, historia*, Madrid: Anagrama.
- Delgado, Luisa Elena, Pura Fernández y Jo Labanyi, eds. 2018. *La cultura de las emociones y las emociones en la cultura española contemporánea (siglos XVIII-XXI)*, Madrid: Cátedra. ["Introducción. Cartografía de las emociones en la cultura española contemporánea: teorías, prácticas y contextos culturales", 9-33].
- Moscoso, Javier. 2015. "La historia de las emociones, ¿de qué es historia?", *Vínculos de Historia*, 4: 15-27.
- Nussbaum, Martha C. 2008. *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*, Barcelona: Paidós.
- Rosenwein, Barbara H. 2006. *Emotional Communities in the Early Middle Ages*. Ithaca & London: Cornell University Press.
- Reddy, William. 2001. *The Navigation of Feeling. A Framework for the History of Emotions*, Cambridge & New York: Cambridge University Press.
- Sánchez Cuervo, Antolín. 2011. "Pasado inconcluso. Las tensiones entre la historia y la memoria bajo el signo del exilio", *Isegoría*, 45 (julio-diciembre): 653-668.
- Zaragoza Bernal, Juan Manuel. 2013. "Historia de las emociones: una corriente historiográfica en expansión", *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 65 (1). e012, doi: <http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2013.12>.